



03 de mayo de 2020

En México ya son cuatro los laboratorios CPIs-CONACYT certificados, para la aplicación de pruebas COVID-19

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), reconoce el destacado trabajo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) por haber obtenido las certificaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE) para la realización de pruebas para la detección del virus SARS-Cov-2, causante del COVID-19.

Las pruebas podrán realizarse en el Laboratorio Nacional de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental, ubicado en San Luis Potosí, en las instalaciones del IPICYT y su aplicación no tendrá costo. Dicho laboratorio cuenta con capacidades de infraestructura, equipo y personal para la realización de análisis moleculares.

De igual manera, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) cuenta con tres laboratorios validados (Hermosillo, Culiacán y Mazatlán) para realizar pruebas, por lo que en el país ya se cuenta con el apoyo de cuatro laboratorios del Sistema de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), aptos para la detección de SARS-CoV-2.

